

Proyecto para un Museo Etnográfico del Reino de Navarra*

El presente proyecto se halla concebido de suerte que podrá reducirse o ampliarse, según las posibilidades inmediatas o las circunstancias ulteriores, con bastante flexibilidad. La meta final es la de constituir un *Museo etnográfico navarro*, en el sentido más lato, pero, hoy por hoy, partiremos de la idea de montar un *Museo etnográfico y folklórico de la provincia de Navarra*.

Según nuestro criterio, el museo ha de conceder menor importancia a lo anecdótico y ha de tener un carácter más sistemático que los que hoy existen. Los temas que hayan de desarrollarse ante el espectador, se enfocarán desde tres puntos de vista, histórico, geográfico, y sociológico.

La síntesis o combinación de los criterios histórico-culturales, físico-geográficos y sociológicos, dará la razón de ser al museo regional del tipo que se proyecta. Por otra parte, para proceder con orden hay que distinguir, también tres tipos de actividades en la tarea: recogida de objetos, instalación científica y artística, y exposición y sostenimiento.

Al atender a estas tres actividades sucesivas hemos de considerar, como fundamental, la división del solar navarro en zonas muy definidas desde el punto de vista etnográfico. En efecto, claramente se distinguen las que a continuación se enumeran:

1. Montaña septentrional atlántica.
2. Montaña oriental-septentrional pirenaica.
3. Zona Media, Cuenca de Pamplona y Tierra Estella, etc.
4. La Ribera del Ebro.
5. La Navarra subibérica.

Tanto al recoger los objetos, como al estudiarlos e instalarlos, contaremos con esta división, porque habrá que hacer, por lo menos, cinco viajes sistemáticos de adquisición y contar con cinco secciones, como punto de arranque para instalar el Museo. Claro es que, según lo que resulte de las campañas de recogida de objetos, la instalación se realizará con mayor o menor desarrollo en cada parte.

* *Problemas de la Prehistoria y de la Etnología vascas*, IV Symposium de Prehistoria Peninsular (Pamplona: Institución Príncipe de Viana, 1966), pp. 313-319.

Como punto de arranque sistemático y catalogador consideraremos la recogida de objetos en función de los temas que se enumeran a continuación.

EL ASENTAMIENTO

1. *Mapas de las regiones y su distinto significado histórico.* Conviene ilustrar con mapas atractivos e instructivos el primer tramo del Museo, para dar la primera orientación al visitante. Considero imprescindibles los siguientes:

- a. Navarra en España.
- b. Divisiones fisiográficas y políticas actuales.
- c. Mapas históricos (reino de Navarra, divisiones, eclesiásticas y señoriales, vías de comunicación, divisiones tribales y administrativas romanas...).

Esta serie cartográfica se dibujará sobre documentos autorizados y mapas existentes. Podrá instalarse en alguno de los paneles que se coloquen delante de las puertas de entrada, de la sala donde empiece la visita.

2. *Planos de ciudades, villas y aldeas representativas,* con sus explicaciones correspondientes, respecto a calles de profesionales, mercados, barrios, etc.

3. *La casa regional.* Es uno de los elementos culturales más característicos. Sabido es que en muchos museos las colecciones se ambientan en parques, dentro de los cuales se alzan, a su tamaño, las casas representativas de distintas regiones, así en Estocolmo, Oslo, etc. En nuestro caso habremos de recurrir a maquetas, alzados, planos, dibujos y fotos.

Estudios ya antiguos de autores del país (como los de Baeschlin, Urabayen, etc.) y otros más modernos o más generales (cuales los de García Mercadal y Torres Balbás) pueden servirnos de orientación. Pero considero de la mayor importancia realizar una campaña de estudio sobre la vivienda tradicional, a la vez que se efectúa la recogida de objetos en cada región.

A estas tres secciones podrán añadirse complementos gráficos tales como mapas y planos antiguos, grabados, litografías y dibujos también antiguos, tanto de conjuntos como de detalles de poblados y casas, fijándose, sobre todo, en lo que ha desaparecido o está en vías de desaparecer.

TAREAS DE LA VIDA TRADICIONAL

Tras esta sección introductoria hay que montar la instalación referida a las diversas tareas de la vida tradicional, constituyendo así una sección segunda que será la más importantes del museo y que contendrá los apartados siguientes:

1. Pastoreo. Con varias secciones

- a. Ganado lanar. Hay que dedicar atención a los documentos relativos a:
 1. las antiguas cabañas navarras,
 2. las cañadas o vías,
 3. la organización de los trashumantes,

4. útiles y equipos de los pastores, trajes, zurroneos, zamarras, abarcas, peales, estuches, tijeras, cucharas, cuernas, colochas, etc. y,

5. artes e industrias pastoriles (fabricación de quesos, tejidos, etc.).

b. Ganado vacuno (relativo a las zonas cantábrica y pirenaica). Recoger, si es posible, algunos documentos ilustrativos sobre instituciones pastoriles tales como vecerías, guarderías, punzonerías, etc.

c. Otros ganados (porquerizas, colmenas, etc.).

d. Como elemento complementario a las actividades pastoriles puede haber una instalación relativa a la caza, con trampas, cepos, armas, aparejos para cazar al ojeo, planos de loberas, etc.

2. Agricultura

a. Sistemas de explotación, con expresión geográfica y derecho consuetudinario distintos:

1. zonas cerealistas,

2. zonas de vino,

3. cultivos especiales, como el del lino, con su proceso tecnológico, desde la preparación del terreno hasta la cosecha.

b. Aperos de labranza. Cada proceso de producción tiene sus aperos propios, que han de exponerse en orden, de suerte que quede bien definida su utilización. Así se colocarán:

1. el arado y sus complementos

2. el yugo y los suyos

3. hoces

4. horcones

5. bieldos

6. rastros y rastrillos

7. cedazos y cribas

8. útiles para trillar

9. transportes.

c. Ingenios para elevar el agua, norias, cigüeñales, pozos, etcétera (si los hubiese localizados).

d. Construcciones agrícolas:

1. casillas de viñas

2. hórreos y graneros

3. palomares, etc.

3. Industrias rurales, derivadas de agricultura

a. El pan y el proceso e su elaboración:

1. molinos

2. atahonas

3. hornos públicos y privados

4. formas de pan y su utilización en fiestas, ritos, etc.

b. Industrias textiles. Los trabajos del lino y de la lana. Procesos de fabricación desde la recogida de la materia prima hasta la producción de diversos tejidos, paños, etc.

- 1) agromaderas
- 2) cardadoras
- 3) ruecas
- 4) husos
- 5) devanaderas
- 6) tornos
- 7) telares y batanes, etcétera.

c. Procesos de elaboración del vino y útiles propios de esta elaboración:

- 1) cuévanos
- 2) prensas
- 3) lagares
- 4) tinajas
- 5) barriles, etcétera.

d. Industrias rurales complementarias:

1. carboneo (y sus útiles)
2. leña y madera
3. cal.

4. Industria y comercio

Al instalar museos etnográficos y folklóricos no se hace mucho hincapié en estos aspectos de la vida tradicional: pero es un error, dada la influencia de las actividades comerciales de épocas distintas en lo que, posteriormente, se considera típico y genuino. En esta sección distinguiremos dos subsecciones relativas a actividades industriales genuinas, a saber:

a. Alfarería e industrias relacionadas (fabricación de tejas, ladrillos, adobes, etc.).

b. El hierro y sus trabajos.

c. Comercio.

1. trashumante (arriería, carretería, trajinería, buhonería). Inútil es insistir en la importancia de algunos grupos sociales navarros y riojanos en el antiguo comercio español.

2. Tiendas y establecimientos comerciales, con muestras y enseñas, pesas y medidas, contrastes, sistemas de contabilidad.

3. Mercados y lonjas.

4. Mesones, posadas, paradores. También habrá que aportar documentación escrita para instalar esta sección, reuniendo algunos testimonios gráficos antiguos, tales como miniaturas, etc.

DIVERSOS ASPECTOS DE LA VIDA SOCIAL

A ellos debe referirse la tercera de las grandes secciones del Museo, considerando en este orden dos dimensiones fundamentales: a) la vida individual y familiar, b) la vida pública, municipal, religiosa y corporativa en general. Conviene comenzar con la instalación de lo relativo a la vida del individuo y la familia.

a. Nacimiento y niñez.

1. prácticas anteriores al nacimiento
2. nacimiento y bautizo

3. padrinazgo y compadrinazgo
 4. juegos y trajes infantiles
 5. escuelas y escolares.
- b. Juventud.
1. deportes juveniles
 2. novedades y cofradías de mozos y solteros (trajes, emblemas, etc.)
 3. costumbres relacionadas con el noviazgo (rondas, enramadas, etc.)
 4. documentos complementarios sobre la población juvenil (emigraciones, servicios, etc.).
- c. Matrimonio.
1. bodas y ritos nupciales: se puede desarrollar mucho con relación a la parte suntuaria (trajes de novia y novio, regalos de boda, muebles para el ajuar, etc.)
 2. vida matrimonial (fiestas de parida, fiestas de comadres y compadres, etc.).
- d. Actividades familiares.
1. prestaciones vecinales
 2. trabajos colectivos femeninos.
- e. Crisis y enfermedades.
1. medicina popular
 2. curanderismo
 3. magia y hechicería en relación con la vida humana.
- f. Muerte.
1. antes de morir
 2. sepelios
 3. ritos funerarios
 4. ofrendas y aniversarios (sepulturas, paños de difuntos, ceras...).
- g. Cementerios rurales.

Llegamos ahora a la parte referente a la vida corporativa que, en sí, puede llegar a constituir una sección importante de la instalación. Pero en principio, se puede pensar que los materiales para organizarla serán más difíciles de reunir.

- a. Vida religiosa.
1. iglesias parroquiales (algunas de sus características)
 2. ermitas, capillas, vías crucis
 3. lugares piadosos
 4. romerías
 5. peregrinaciones.

Al hacer la instalación de esta parte conviene insistir en lo más popular, dentro de cada región, dejando a un lado los movimientos históricos y artísticos, si es necesario.

- b. Vida municipal.
1. ayuntamientos y edificios municipales
 2. lugares de importancia en la vida concejil
 3. objetos de la vida concejil, camapanas, arcas de concejo, etc.)
 4. servicios concejiles.

Como expresiones de la vida familiar, tanto como de la corporativa nos encontramos con:

c. Las fiestas del año. Esta sección puede desarrollarse mucho, partiendo de los apartados que siguen:

1. Ciclo de primeros de año a Reyes.
2. Fiestas de enero (San Antón, San Sebastián, etc.).
3. Fiestas de comienzos de febrero (la Cuaresma, San Blas, Santa Águeda).
4. Ciclo de San Juan.
7. Fiestas de verano (patronales y de cosecha).
8. Fiestas de otoño.
9. Ciclo de fines de año y Navidad.

LA VIDA DEL ESPÍRITU

Consideraremos, por último, la posibilidad de hacer tres instalaciones no muy grandes respecto a estas tres actividades.

a. Literatura popular.

1. Teatro y representaciones populares.
2. Literatura de cordel.
3. Expresiones de la literatura oral.

b. Música.

1. Instrumentos musicales.
2. Danzas y bailes.
3. Cantos.

c. Artes plásticas.

1. Escultura y tallas populares.
2. Pintura.
3. Cerámica.
4. Artes de aguja.

Para llevar a cabo ordenadamente la recogida de objetos y la instalación correspondiente juzgo necesario:

1. Tener un almacén-laboratorio de estudio.
2. Reunir en él los veinte o treinta libros fundamentales sobre Navarra y su provincia.
3. Preparar unas fichas descriptivas y un fichero general doble (por materias y por regiones).

Convendría, acaso, designar uno o varios patronos por regiones o por partidos.

Esto como base general de actuación. Con respecto a posibilidades concretas hay que advertir que la reunión de objetos se puede hacer con vistas a una exposición de prueba, o con idea de instalar de modo definitivo.

En el primer caso la mayor rapidez implicaría menos perfección, pero, de todas formas, el problema fundamental de un museo no es el de la instalación y el crédito extraordinario que cabe obtener para realizarla, sino el presupuesto ordinario para cubrir los gastos de sostenimiento anuales. La experiencia del que suscribe le hace pensar que este es el punto más grave a resolver y aclarar por parte del fundador. Si un museo etnográfico no está tenido con mucha limpieza, orden y rigor científico, se convierte rápidamente en un almacén de trastos que se estropean mucho más que las piedras, pinturas y metales, dada su índole más frágil.